

La Región Cantabria

SEMANARIO REPUBLICANO DEMOCRATICO FEDERAL DE INTERESES REGIONALES DE CANTABRIA

AÑO IV

AUTONOMÍA JUSTICIA FEDERACIÓN

NÚM. 163

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO ídem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

A los electores del 7.º Distrito

Amigos y correligionarios: Cumplo un deber de conciencia al dirigirme á vosotros dandoos cuenta de haber sido suspendido temporalmente en el cargo de concejal de este Ayuntamiento para el cual me designásteis con vuestros sufragios. Sucesos de todos harto conocidos y que en nada afectan ni á mi decoro personal, ni á la representación popular con que me honrásteis, han dado lugar á que por el Juzgado del distrito del Este, se haya decretado mi suspensión; pero estad seguros de que pronto la verdad y la justicia brillarán en todo su esplendor, y los deseos y las maquinaciones de mis enemigos políticos, caerán por su base, demostrándose la falsedad de sus propósitos.

Estoy absolutamente tranquilo, de que tanto vosotros, como todo el pueblo de Santander, habrán visto mis siempre honradas gestiones hechas en pró de los intereses del vecindario, pues esto constituye mi más preciado timbre de gloria, y que luchador por temperamento y por deber, puse siempre todas mis energías al servicio del cargo que me otorgásteis; hoy, vosotros, y ayer los queridos electores del 7.º Distrito.

Si me creéis digno de seguir siendo vuestro representante,—aunque hoy no pueda tomar parte activa en las deliberaciones del Concejo—no por eso quedan abandonados vuestros derechos y vuestros intereses, pues nuestros correligionarios y amigos os atenderán y me atenderán en cuantos asuntos sean de justicia. Siempre fué mi mayor deseo el poderos ser útil, cumpliendo los sagrados deberes que habéis delegado en mí. Ofreciéndome incondicionalmente, es vuestro agradecido representante,

ISIDRO MATEO.

4 de Noviembre de 1910

UN MAL PASO

Hemos afirmado, y los hechos vendrán á darnos la razón, que si el Gobierno que preside el señor Canalejas, no cambia de táctica, es Gobierno «al agua» en breve plazo.

Está dando una de traspies y tropezones y «costaladas», que no tiene fin, ni trazas de terminar.

Hay quienes afirman que la monarquía española se juega con este Gobierno ultrademocrático (!) la última carta de la baraja. Pues entonces... «cátala morta» y enterrada por contera, por que al paso que la llevan ¡ni los efectos de la peste bubónica!

«Lástima grande que no fuese verdad tanta bell'ezal»

Dice el refrán que el cielo está empedrado de buenas intenciones. No se las reconocemos malas á nuestro ex-correligionario el Presidente del Consejo, pero los hechos ¡ah los hechos! esos sí que hablan con más elocuencia que las palabras.

Amigos lectores: que están pasando los días de claro en claro y las noches de turbio en turbio, y el Gobierno de los «genios» democráticos, permanece «incólume».

¿Qué sucede? ¿Se ha atrevesado en el camino algún obstáculo insuperable, de aquellos que solía apartar Cánovas con un recio puntapié de coloso?

Ya todo se vuelve suavidades, frases melifluas, carantoñas al Vaticano, gestos coquetones al episcopado, velados ofrecimientos de ridículos *modus vivendi*, toda la fauna y la flora de los gobernantes de baratillo.

Y para esto se alborotó al gallinero clerical, creyendo llegado el apocalipsis de su aprovechada dominación sobre vidas y haciendas? No, angelitos del Cielo, no. Vivid tranquilos en el fondo de las sacristías, dedicados al cultivo de vuestras habituales mañas, que no es, ni mucho menos, el se-

ñor Canalejas el *Anti-Cristo* que esperabais medrosicos. A lo sumo será un Cristo más crucificado por haber hecho de la lengua el centro de su sistema nervioso.

Ya véis cómo contrasta su actividad para acorrallar á periodistas radicales y encarcerar á ilustres catedráticos, con su dulce pasimonia para recibir con la más «filosófica» de las mansedumbres las brutales injurias de que se le hace objeto desde lo alto de las sagradas cátedras y de las tribunas vaticanistas.

Para los unos, ley de jurisdicciones á pasto; para los otros, ley...del embudo; por su parte más ancha. ¡Oh milagros de la democracia moderna!

Aunque fijándose bien, quizá pequemos de descontentadizos irreductibles, porque en el caso del ilustre catedrático señor Ovejero, por ejemplo, no se ha hecho otra cosa que darle un «pequeño» disgusto, extensivo á su familia, meterle en la cárcel, volverle á sacar, y aquí no ha pasado nada; porque eso de que los estudiantes se agitan preparando mítines y manifestaciones de simpatía por el austero y sabio funcionario, cuentos tártaros sin importancia; ¿verdad, señor Canalejas?

Aquí lo importante y lo serio es contar con ministros de la Gobernación capaces de encararse con los Ayuntamientos reformistas y decirles en tono clarito: Amigos y subordinados míos, enfunden de nuevo sus proyectos *georgistas*, que esas no son cosas de chicos sometidos á mi paternal tutela. Centralismo y tente tieso.

Nosotros, dirá el supradicho ministro y lo dirán todos los consejeros, desde el ex-federal Burell, hasta Cobián el argucista—nosotros no obligamos por Real Orden á las clases pobres de la Sociedad á comer carne para su sustento, porque si ella está «por las nubes» pueden optar por privarse de la misma, sin caer en responsabilidad ante las leyes; y por idénticas razones abstenerse de ingerir leche más ó menos pura, á que no vienen obligados por eficacia de nuestros soberanos mandatos.

Y se quedarán tan frescos los señores ministros creyendo de todas veras que el buen orden de la sociedad descansa sobre sus privilegiados y señoriales cuerpos de cascaca en ristre.

Bien va. A los tropezones y traspies á que en principio aludíamos, añadamos este soberano mal paso, especie de «requiescam» de su vida ministerial. Como no emienden su yerro, hasta las piedras se van á levantar en señal de protesta contra el brutal centralismo que absorbe la savia de los pueblos y anula en definitiva toda salvadora iniciativa.

Mayor injusticia, absurdo más grande no es posible ni siquiera soñarlo.

El Estado dice al Municipio, dice al pueblo, que es lo mismo: dame pesetas, dame millonadas para mi insaciable voracidad, y el Municipio las entrega con mansedumbre edificante; pero cuando se dispone á transformar los medios de su adquisición, el Estado le sale al paso impidiendo ésta, aquella y la otra manera de arbitrar los recursos que en su mayor parte para sí retiene.

¿Tenemos razón, los federales para proclamar como salvadora la más amplia autonomía de los pueblos?

Conteste el pueblo por nosotros, porque por lo que á este Gobierno, y á los que le precedieron y á los que pueden sucederle se refiere, ya sabemos qué clase de autonomía preconizan y defienden: la de los ricos, la de esos ricos que con tal gracia y sutileza ocultan su riqueza imponible y sacan cédula de infima clase para resarcirse de tales *descalabros* y seguir bebiendo *champán* á la salud de los que manejan el cotarro.

El soldado muerto

Pálido el rostro de pena
Y el blondo cabello suelto;
Fijos sus hermosos ojos
Como el azul de los cielos
En otros ojos que eran
De los suyos clavo espejo,
Al hijo de sus entrañas
Contempla una madre muerta.
Quiere volverle á la vida
Con el calor de su pecho;
Pero, imposible pretende,
Que la nieve, apaga el fuego.
Quisiera verle; quisiera
Verle como en otro tiempo
Dándole un beso al dormirse.
Y al despertar otro beso.
Quisiera posar su frente
Sobre su amoroso seno,
Y ponerle en sus rodillas
Y jugar con sus cabellos.
Quisiera en largas vigiliass
Velar su inocente sueño,
Y sonreír contemplándole
En sus infantiles juegos...

II

¡Pobre madre! Un triste día
Que en la memoria conserva,
Se oyó por toda la patria
Ronco estrépito de guerra;
Una ley cruel é inhumana
Que solo al rico respeta
Se lo arrancó de los brazos
Llevándose por fuerza.
Loca de espanto y de ira
Con fáz que al dolor aterra,
Busca al hijo de su alma,
Lo busca y al fin lo encuentra...
¡Triste madre, cuanto más
No encontrarlo te valiera!
Porque á ese infeliz, ahora,
No lo duermes ni lo besas,
Ni en las rodillas le pones,
Ni con sus cabellos juegas;
Nó, nó; que inmóvil, sin vida
Con espanto lo contemplas
Tan cárdeno como el lirio
Que echó el arado por tierra.
No pudiste como el rico
Por unas cuantas monedas
Salvar su vida, y la muerte
Se apoderó de su presa
Dejando tu corazón
Lleno de amargura eterna...

III

¡Hojas que del árbol caen
Mustias, marchitas y muertas,
Rodad, rodad al abismo,
Donde el huracán os lleva...!

JAHOMAR.

CÚMPLASE EL ACUERDO

En el presupuesto presentado por la Comisión correspondiente se ve, que el acuerdo municipal sustituyendo el odioso impuesto de consumos, por los arbitrios sobre solares edificadas y sin edificar, mas el pequeño aumento de un tanto por ciento sobre inquilinatos, se hace caso omiso de él, quedando subsistentes tanto en los ingresos como en los gastos los que se refieren al impuesto de consumos. No se ha tenido presente al estudiar los nuevos presupuestos, que una gran parte de la hacienda municipal quedaba salvada,—aunque alguno diga lo contrario—como así mismo se abaratarían las subsistencias, que hoy resultan tan enormemente gravadas con solo fijarse en el precio que alcanzan los artículos de primera necesidad. Estudiado el acuerdo—aunque sea á la ligera,—se ven claramente las grandes ventajas que tanto el pueblo, como el Ayuntamiento obtienen, de ponerse en práctica cuanto antes; y decimos cuanto antes, porque de no hacerlo ahora, habría que dejarlo hasta la confección de los futuros presupuestos; y en segundo lugar, hay que tener presente que pronto entraremos en el invierno en que el trabajo disminuye considerablemente, los jornales son más escasos, y el hambre y las escaseces caerán aumentan-

do la miseria que pesa sobre la clase más menesterosa.

En ese acuerdo, nada se le pide al Estado; nos basta el hacer uso de nuestras facultades legales, y dar inmediato cumplimiento á lo acordado. ¿Qué inconvenientes ha tenido la Comisión de Hacienda para no consignar como ingresos lo que á dichos arbitrios se refiere? ¿Cuál ha sido el motivo que le ha impulsado para no retirar de los gastos, aquellos que á la cobranza del tan repetido impuesto respecta? ¡Misterios son estos que deben los concejales aclarar en la discusión á que están obligados á tomar parte. Es muy necesario, y de mucha urgencia,—además de su importancia,—el que durante la amplia y detenida discusión que los presupuestos han de dar lugar, se recabe del Ministerio correspondiente la autorización debida, y en el caso de que ésta no llegase á tiempo, se debe sostener, por todos los medios legales, el que solo se consignen como ingresos, lo que á dichos arbitrios afecta, debiéndose suprimir todo aquello que no sea necesario, pues esto será una prudente medida de prevención; y ya es bien sabido, «que el hombre prevenido, vale por dos.»

Nosotros abrigamos el íntimo convencimiento de que en su día, la junta de asociados prestará su conformidad al acuerdo que el municipio tomó, y solo es imprescindible el defenderlo con el tesón y el entusiasmo que sus innegables ventajas nos imponen.

No hemos hecho más que hojear muy por encima los presupuestos, y tal como se presentan, desde luego podemos asegurar, que si en 1910 se cierran con un déficit de CUATROCIENTAS MIL pesetas,—cuando menos,—en el próximo año si se llevan á cabo los gastos consignados, se cerrará con un déficit mucho mayor. En cambio, aprobada la sustitución, se saldaría con un superavit, y al mismo tiempo, con grandes economías para todo el vecindario y muy superiores y provechosas ventajas para el comercio.

Cuando se discutan las partidas del presupuesto, pondremos sobre cada una su correspondiente punto, para que el pueblo sepa la verdad sin velos de ninguna especie; porque es muy cómodo y sencillo el hacer números según la inspiración de la fantasía, y luego, cuando llega el momento de saldar las cuentas correspondientes á cada una de las diferentes partidas, una experiencia tan tardía, como dolorosa, viene á poner de manifiesto, con toda la impiedad que tienen las matemáticas, que entre lo soñado y lo real, hay una diferencia de 300 ó 400.000 pesetas. No deben de perder de vista esto los señores concejales, porque se viene repitiendo con bastante frecuencia, y hora es ya de que no se deje subsistir el engaño.

En cambio, cuando se trata de relaciones de gastos, son agotados con superavit, y luego, no hay que acudir á la cómoda muletilla de las transferencias, que, como es sabido, tanto perjudica á una buena administración.

Concluiremos por hoy rogando á nuestros amigos que no descansen un solo momento en la lucha en contra del tan odioso impuesto de consumos.

A los redactores de «La Verdad»

Ni comprendo vuestra religión ni entiendo el cómo entendéis las leyes del decoro y de la dignidad humana. No comprendo la primera por que si os prohíbe el duelo, os prohíbe también insultar como villanos, bajo todas las formas y más, bajo el asqueroso velo del anónimo, que más infama al que lo escribe que aquél á quien vá dirigido; y sin embargo lo hacéis llamándoos católicos cristianos. Y no entiendo lo segundo, porque quienes hieren por las espaldas, y hurtan cobardemente la respon-

sabilidad, no tienen clara idea de lo que el decoro y el honor personal significan.

Si quieren insultarme, infamarme y calumniarme, háganlo en buena hora, pero bajo la responsabilidad de sus firmas, ó de no hacerlo así sufrirá la calificación que vuestra conducta merece, ante los verdaderos hombres de honor.

SOCASAU.

CASOS Y COSAS

Los que por cuestiones de pocos momentos dejan lo que importa. Lévense este ejemplo.

A mí se me figura,—salvo error, ú opinión de más valía,—que los republicanos están haciendo indiscutible lo que Iriarte dice en su conocida fábula de «Los dos conejos» Cuestioncillas de poca monta; tiquis miquis, que á nada conducen; celos mal comprimidos, y personalismos morbosos, ocupan un tiempo que fuera más urgente aprovechar en cosas de mayor cuantía y de más positivas ventajas. Que sean galgos, ó que sean podencos, cosa es esa que nos deben traer completamente sin cuidado, cuando otros asuntos más importantes y trascendentales nos están reclamando, para que dejando á un lado esas nonadas, nos consagremos á lo que verdaderamente nos interesa. Esas divergencias infundadas; ese empeño pueril de querer imponer un determinado criterio sobre el criterio de los demás, y ese mirar receloso y desconfiado á la cara del vecino, no perjudica en último término más, que á la patria y al triunfo del ideal republicano. ¿Que nó? Pues de seguir así, ya lo verán hasta los ciegos.

¡Oh! ¡estos portugueses! Avisorados por la experiencia, han decidido abolir el celibato eclesiástico. La medida no puede ser más prudente; pero les falta el hacer obligatorio el matrimonio, siquiera sea desde el día después de cantar la primera misa y la obligación expresa de que han de tener suegras. Si cada uno tiene una dulce mamá política, ríanse los lusitanos de los subterráneos y de comunicaciones nocturnas, etc. etc. Es un remedio probadísimo.

Los aristócratas de Sevilla han organizado una mascarada sicalíptica titulada «el entierro de la alegría» en loor y como desagravio de las pupilas de la tratante en carne humana Natalia, no sé cuantos. El espectáculo no puede ser más culto y edificante; las autoridades civiles y eclesiásticas se habrán sonreído de la humorada, y la gente de blusa y de chaqueta se habrán quedado con la boca abierta ante esa manifestación de moral pública y cristiano ejemplo de buenas costumbres. ¡Qué ignorantes! De eso, al amor libre practicado en medio del arroyo, no hay mucha distancia y ahora con los automóviles... Yo creo, que el concepto del honor tanto del público como del personal, va cayendo en desuso y sobre todo, cuando se trata del honor ageno. Dígalo sinó la votación verificada en la sesión del miércoles en nuestro Ayuntamiento con motivo de la proposición presentada por el señor Rado. Los señores de levita, incluyendo el frac del señor San Martín, votaron en contra de aquellos que humildes hijos del pueblo,—gente de blusa como si dijéramos,—creían de buena fé que un acto de noble compañerismo y de vulgar solidaridad, ni podría prejuzgar nada, ni se oponía á ninguna idea política por muy intransigente que se la suponga; pero ellos y yo, estábamos equivocados; la lección como siempre ha llegado tarde, pero conviene no olvidarla. ¡Cómo recordaría el señor San Martín épocas pasadas, y cuánto recordaría al difunto señor Horga y tantos otros episodios que iremos recordando poco á poco! Porque la Historia enseña; ¡vaya si enseña!

Se asegura,—y conste que yo no salgo garante de la noticia,— que en los nuevos presupuestos que la comisión correspondiente presenta para el nuevo año, figura una partida por la cual se le concederá al Alcalde un automóvil...

¡Ah! y cinco mil pesetas para gastos de representación...

¡Ah! Los presupuestos han sido confeccionados por el mismo beneficiado.

Para vaca lechera y productiva, una, que según una revista pecuaria extranjera, da nada menos que cinco mil cuartillos de leche, que vendidos á peseta el cuartillo, produce 5.000 pesetas al año. ¡Buen mómiol! De esas vacas no se ven en Santander. ¿Verdad?

El ensayo inofensivo de *La Atalaya* de publicar inocentes y delicadas caricaturas,

como adorno del texto, no ha producido el efecto deseado. Sus colegas nada han dicho de la *ilustración* artística, ni nosotros hemos podido averiguar á quién se parece el personaje. ¡Como está de espaldas, no se le ve la cara! Y es que *La Atalaya*, siguiendo la costumbre establecida entre clericales, ocultan la cara hasta de aquellos mismos á quienes hieren. Mal les salió el ensayo. Si á difamar fuéramos por medio de caricaturas, ¡cuántas y cuán sabrosas podríamos hacer! Eso es de muy mal gusto... aunque lo hagan señores de levita.

NESSUNO.

Á PEDRO SAN MARTÍN

Yo sé positivamente, que hablar con usted de ciertas cosas es tiempo perdido, como fuera gran majadería el pedir peras á un olmo; y convencido de ello, hubiera guardado silencio, hasta tanto que los tribunales hubiesen dictado su fallo en el proceso que no sé por qué ni por quién, se me está incoando; pero al ver la conducta seguida por usted en las dos sesiones en que, en mala hora se puso á discusión la propuesta del digno concejal Rado, y constándome de modo indudable las presiones ejercidas por usted en el ánimo de varios concejales á fin de que votasen en contra de las nobilísimas intenciones que animaban á los autores de aquélla, no puedo por menos que recordar á usted, que en una ocasión no muy lejana, el Ayuntamiento—no diré que lo expulsara ignominiosamente,—pero sí, que se le invitó á que abandonara el salón, por motivos que usted sabrá de sobra y que nadie desconoce en Santander.

Yo sé que no es usted el único que se alegra de la suspensión mía, pero ya iremos entendiéndonos todos poco á poco á la clara luz del día y ante la conciencia pública.

Solo me resta decirle, que la causa que haya motivado mi suspensión, podrá ocurrirme cien veces más que no es mancilla para mi honor, ni menoscabo para mi dignidad, pero que antes que un hecho así me ocurriese por las causas que motivaron su salida de usted de la Corporación, prefiero perderlo todo; hasta la vida.

ISIDRO MATEO.

5-11-1910.

Con de en por sin sobre una sesión

Señor Montero, ¿tiene usted inconveniente en hacer la reseña de la sesión que se celebrará esta tarde en el Ayuntamiento? Díjome el miércoles último el director de este periódico, que para que todo se sepa es *Nessuno*, médico él, sevillano, pero de mucha circulación él, y con lo suyo en el cerebro él.

—Hombre—contéstele—, como cosa imposible no lo considero, mayormente; ahora que en esos menesteres de «aprobado», «¿se prueba?», «pasa á la comisión de beneficencia», «pasa á la de obras», «pasa... uno un mal rato oyendo á ciertos oradores de á tres diez céntimos».

—Lo comprendo; pero es preciso que vaya usted y se entere de lo que ocurre con el asunto de nuestro amigo Mateo.

—¿Solamente para eso?

—Por eso solamente.

—Pues ni media; ¿á qué hora da comienzo la función?

—A las cinco, si la memoria no me ha sido *adúltera*, vamos, sino se me ha escapado con otro.

—Supongo, mi amigo, que para hacer la reseña será necesario proveerse de un «orden del día».

—Todo lo contrario: de una orden de la noche, pues á las cinco, en el Salón de sesiones, hay que dar luz.

—Me parece que en aquel salón hay que dar luz á todas horas.

—De acuerdo, y al Ayuntamiento que la hora se acerca.

—Pues ¡ea! al Ayuntamiento. Hasta luego.

—Hasta luego.—La tarde estaba como para dar gusto... á los paraguiteros y á los constructores de impermeables bien sean marca «El Gallo», bien «El León», bien «El Elefante» ó bien... me vendría uno de ellos para este invierno. Palabra.

Al subir la escalera que conduce á la tribuna pública me acordé de los cuplés del *Pal-palá* de *La Pajarera Nacional*. Real y verdaderamente para dar con el salón era necesario subir palpando.

La más completa obscuridad se notaba al entrar en aquél. Más que á una sesión creí que asistía al entierro que Baco y Pan hicieron á Venus Citerea recientemente en Sevilla.

Media docena de velas *alumbraban* el local. Unos suponían que tal alumbrado obedecía á deseos de conmemorar á los concejales ya difuntos, otros á la falta de corriente eléctrica y no faltaba alguno que, pensando mal, opinaba que aprovechando aquella obscuridad, podían pasar muchas cosas sin ser vistas. Yo, en cambio, creo como los primeros.

Ahora que en vez de velas, para esas cosas, en España se gastan las mariposas.

El aspecto, por tanto, del salón, como antes digo, no podía ser más triste. El alcalde se alumbraba con dos velas, vamos que estaba á dos ídem; el secretario y su ayudante á dos velas también; los periodistas á vela por barba, no hablo por la de Torralva Beci, que ese día estuvo con la Fátima y se habría afeitado; los concejales no tenían vela, se conoce que en ese entierro no la llevan. Donde más se notaba la falta de luz era en los escaños que ocupaban los concejales de la derecha, resaltando notablemente en medio de aquella obscuridad que reinaba en el salón la escasez de pelo del cronista de *El Diario Montañés* con la abundante cabellera del de *El Cantábrico* y conste que esto no quiere decir que el redactor del periódico clerical sea un periodista de poco pelo.

La lectura del acta de la sesión anterior se hizo sin más novedad que varias aclaraciones hechas por los señores García (J.) y Gutiérrez (L.)

Estos mismos señores piden se dé lectura de una solicitud de los vecinos de las calles de Calzadas Altas, Vargas y San Fernando protestando, con justísima razón, de que se instale un pabellón de infecciosos en el edificio Exposición.

Huelga decir que se dió lectura del citado documento y que los vecinos de esas calles, adelantarán tanto como si tuvieran tos y para curársela rascasen con un peine las patas de un catre.

Después vuelve á ponerse á votación el asunto del concejal señor Mateo, procesado por obra y gracia de los elementos clericales, que como recordarán quedó empatado en la sesión última, debido al voto emitido en contra por el edil señor Lama á quien por lo visto le falta lo que, según la *Susana*, de *La Verbena de la Paloma*, tiene don *Hilarión*.

Puesto el asunto á votación nominal es desechado por doce votos contra diez, notándose una fuga entre los que votaron en pró en la sesión pasada, el señor Lloreda, para quien, según se dice, fué un disgusto su determinación.

El señor García (J.) y el señor Martínez, se ausentaron de la sala mientras se procedió á la votación demostrando con ello que les tiran esas medias tintas que tan mal efecto producen.

A nosotros nos agrada más que el enemigo dé la cara, como lo hacen los clericales, como por ejemplo el señor Arrí. He ahí un hombre que no anda nunca con medias tintas, le gustan más las enteras.

Digna de encomio fué la conducta observada por Eduardo García del Río. Votó en favor del batallador concejal, separado, por suerte para el pueblo por poco tiempo, del Ayuntamiento, explicando después su voto con tanta sinceridad que le valió murmullos de aprobación.

También hicieron atinadas observaciones los señores Rado, Rivero, Rutz y otros.

Como lo demás de la sesión no me interesaba abandoné el local pensando en el monumento de Pereda que dicho sea sin ánimo de faltar al autor de la obra no me gusta ni tanto así.

A mí me parece que don José Pereda no fué un hombre de tanta resistencia que después de subir unas peñas tan altas como representa el monumento, tuviera ganas de sacar la pluma y se pusiera á escribir. Lo posible y lo acertado después de tal ascensión, es que hubiere sacado el pañuelo y se limpiase el sudor. Después lo que represente las peñas, más que peñas tienen un parecido, salvo el tamaño, á los ricos requezones de Miraflores.

¡Y para contribuir á hacer esa obra llevé yo tantos porrazos una tarde toreando! A cualquier hora salgo yo á la plaza si sé que es para eso.

H. MONTERO.

OTRA CARTA

Hemos recibido una nueva carta, de Cabezón, firmada por don Paulino Alvarez, autor de otra inserta en el número pasado de nuestro periódico, dirigida á don Francisco Galvarriato en la que desea hacer constar que los ataques dirigidos al periódico *El Progreso* de aquella villa, no son para los respetables señores que le fundaron, sino para los que componen la nueva redacción «ó mejor dicho, la cuadrilla capitaneada por don Clodomiro Pérez, inexperto anciano, que pasa á su vejez á ser espanta-pájaros del viñedo clerical.»

No hacía falta que el señor Alvarez hiciese constar sus deseos, pues el buen criterio de nuestros lectores habrán comprendido sobradamente lo que nuestro amigo quiere aclarar.

Por nuestra parte, queda el asunto aclarado y sentimos inmensamente que cuando las respetables canas de un anciano podían servir de respeto y admiración, sirvan de *mofa* á propios y extraños, por culpa de cuatro frescos que esconden sus felinas intenciones bajo la capa de la religión.

LA ESCUELA

LABOR DE RADICALES

Mucho se discute y se habla acerca de la enseñanza.

Yo creo que no se adelantará un paso en lo que no se lleve á las escuelas de instrucción primaria el espíritu práctico de un ateísmo razonable y sereno que eduque al niño en los verdaderos principios de la religión natural.

Relegadas á los desvanes del olvido, arrinconadas como trastos viejos, inútiles é inservibles las religiones positivas todas, el arte maravilloso del MUNDO, nos revela toda su grandiosa obra en las esplendentes manifestaciones de la Naturaleza y de la Vida.

Sentir y ver en la Realidad reproducida la imagen del hombre, y sentir, y ver á la vez, en el hombre la imagen del mundo externo que nos rodea, y todo conjuntamente en medio de un desarrollo armónico, obediente á la regularización de todas las fuerzas de la materia en movimiento, he ahí el eje, la base principalísima de donde debe arrancar el germen educativo de la futura escuela.

Arrancar, por completo, oídlo bien, arrancar á golpes de razón, por medio de las investigaciones de la experiencia y al abrigo sereno de la lógica, con la posible suavidad de un léxico culto sin turbulencias de expresión, el fantasma celeste de la divinidad, del cerebro humano, para soterrarlo en los abismos de la nada, será la primordial labor del maestro si ha de formar hombres emancipados y libres de todo prejuicio dogmático.

La escuela del porvenir, pues, será una escuela sin Dios.

Y bueno es que la labor redentora vaya comenzando, porque el origen de toda tiranía terrenal se cifra precisamente en esa falsa herencia que á los hombres nos acompaña desde la cuna hasta el sepulcro, merced á esa balumba regresiva de una pedagogía sin entrañas, altamente criminal y suicida que los siglos del escolasticismo y de la barbarie católica, han echado como peso muerto, sobre la conciencia de tantas generaciones.

Comenzados los trabajos de la neutralidad religiosa en la escuela pública, entiendo yo que á la habilidad discretísima del maestro y á su talento honrado debe confiarse la altísima misión de ir poco á poco, de un modo científico y claro, sin violencia ni ridículo de lenguaje, destruyendo á Dios.

La escuela, en esta materia, debe ser eminentemente propagadora del ateísmo, no como cuestión de secta frente á los embustes y patrañas de las otras religiones del sectarismo positivo, sino como fuente universal de los principios naturales y de la esencia del mundo, para ir compenetrándose de los misterios ridículos en que durante tanto tiempo han estado envueltas las sociedades como entre brumas de espesa oscuridad sin alcanzar la luz de la razón ni los esplendores de la verdad hasta que la lógica del siglo no ha roto las tinieblas de los dogmas.

Ni reyes en el cielo, ni reyes en la tierra. Así deben ser educados los hombres del mañana.

No hay reyes en el cielo; no hay dioses en las alturas, no hay un padre eterno allá arriba, de luenga barba blanca, más viejo que la eternidad del tiempo que se haga entretenido, como un mal albañil, en hacer este mundo chapucero, de engaños, de miserias, de egoísmos, de mentiras, de vicios, de pasiones y de crímenes. No. No hay nada absolutamente nada por encima de las estrellas de esas ridículas fantasmas con que se nos aterroriza de pequeños y se nos embauca de hombres para sacarnos los cuartos.

Todo es una apariencia, una creación de la fantasía, de la superstición, primero, del cálculo frío y reflexivo de los vividores después, para aprisionar la inteligencia del hombre y esclavizar su conciencia al fuero, y al imperio de los mercaderes de la gloria, de los agiotistas del infierno y de los chalanos traficantes groseros del purgatorio.

Y claro está que no habiendo reyes, ni dioses en el cielo, no debe haberlos en la tierra.

Los reyes en la tierra, como representantes, según la impostora doctrina de los sofistas de todas las religiones, de los reyes,

CASA FUNDADA EN 1850

EL AGUILA

CASA FUNDADA EN 1850

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballeros y niños

SUCURSALES:

Madrid, Preciados, 3.-Barcelona, Plaza Real, 13.-Bilbao, Estación, 5.-Cádiz, San Francisco, 25.-Málaga, Granada, 63
Sevilla, Sierpes, 72.-Valencia, Peris y Valero, letra E.-Valladolid, Santiago, 57.-Zaragoza, Independencia, 1.-Ma
llorca, calle Colón. -Alicante, Princesa, 2.-Gijón, San Bernardo, 31 y 33.-Cartagena, Duque, 25.

PRECIO FIJO

ROPA HECHA PARA CABALLERO		ROPA HECHA PARA NIÑOS		ROPA HECHA PARA NIÑOS	
	Pesetas		Pesetas		Pesetas
Americanas de alpaca negras y colores.... de	8 á 30	Trajes americana de lana, vicuña, jerga pa- ra niños de 10 á 16 años..... de	14 á 40	balleros y niños..... de	2 á 4
Cazadoras y Guerreras para el campo..... >	31 á 35	Trajes americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años..... >	5 á 18	Gorra forma alemana, para caballeros.... >	5
Guarda-polvos para viaje..... >	8 á 60	Trajes marinera de lana, jerga, vicuña y al- paca para niños de 4 á 10 años..... >	4 á 38	Boinas azules..... >	1 á 2'50
Chalecos de piqué blanco y colores..... >	2 á 12	Trajes marinera de dril, piqué y franela pa- ra niños de 4 á 10 años..... >	4 á 26	Sombreros dril blanco ó imitación Panamá, para caballeros y niños..... >	1'50 á 4
Pantalones de dril rudo y colores..... >	31 á 11	Trajes blusa y otros modelos de lana, dril y alpaca para niños de 4 á 10 años.... >	4 á 26	Sombreros paja para niños..... >	1'50 á 7'50
lana, tricot, paño y armoure no- vedad..... >	6 á 25	Gabanés para niños de 4 á 15 años..... >	12 á 45	> para caballeros..... >	á 3
Togas de seda ó pañete con vueltas de ter- ciopelo..... >	100 á 150	Chalecos piqué para niños de 10 á 16 años. >	4 á 6	> cogoterías dril..... >	á 1
Frachs de paño y casimir negro..... >	30 á 75	Americanas de alpaca negra para niños de 10 á 16 años..... >	5 á 12	Corbatas de punto..... >	2 á 3'50
Levitás cruzadas de paño y casimir negro >	50 á 65	Gorra forma marinera de jerga y piqué... >	3 á 5	Chalinas para niños..... >	á 1
Sacos y Sobretodos de entretiempo..... >	25 á 100	> japonesa y alfonsina para ca- balleros y niños..... >		Tirantes para caballeros y niños..... >	1'50 á 5
Americanas y Chaqués de lanilla y tricot.. >	8 á 50			Ligas marca especial..... >	1 á 2
Trajes completos de dril crudo y colores... >	6 á 32			Fajas higiénicas..... >	10 á 12
> de lanilla, vicuña y tricot. >	15 á 80			Perchas níquel..... >	0'70 á 1'50
Trajes completos de alpaca negra y colores. >	25 á 60			Mantas para viaje..... >	15 á 70

GRAN SURTIDO EN GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJERO PARA LA MEDIDA

SURTIDO COMPLETO DE IMPERMEABLES DE 40 A 100 PESETAS.

GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE ROPAS CONFECCIONADAS

SUCURSAL EN SANTANDER: ISABEL II, NÚMERO 2.—TELEFONO, NÚMERO 414

NOTA.—Todos los artículos que expenden estos Almacenes llevan los precios marcados en sus respectivas etiquetas.—Pídase el Catálogo de la Casa.

de los dioses del cielo, son crueles, sanguinarios, viciosos, despóticos, concupiscentes y perversos como la imagen funesta de que fueron creados.

Maestros que comiencen á educar las generaciones en estos principios serán verdaderos redentores.

Escuela que queme y arrastre en el altar de la razón todos los falsos ídolos y siente sobre el solar de las naciones la idea del deber, sin el espantajo de Dios ni las sombras de la tiranía en la tierra, será una verdadera honda y purificadora regeneración.

En mano de los radicales está el remedio.

EMILIO RODRÍGUEZ.

Gijón, Noviembre, 1910.

UNA FIESTA SIMPÁTICA

Brillante en extremo resultó el banquete que la Sociedad de Camareros celebró el miércoles último en su domicilio social establecido en la Casa del Pueblo, calle de Rupalacio, número 15, primero, con objeto de conmemorar el aniversario de su fundación.

Entre otros compañeros de Barcelona y Cádiz asistieron el delegado de la Sociedad á bordo del vapor Alfonso XII, don Manuel Ruiz y los señores don Enrique Banez, don Tomás Soto, don Máximo Mayorga y don Eduardo Torralva.

La mesa fué artísticamente adornada por los simpáticos socios Jenaro Díaz, Maximino Acebal y Eduardo García, demostrando en ello un excelente gusto artístico.

El menú fué condimentado por el competente cocinero de don Eloy González y servido por los camareros Alberto Manzón, Fernando Aluna y Santos Riera.

Después de servido el champagne hicieron uso de la palabra los compañeros Antonio Escobedo, que dirigió sentidas y elocuentes frases á los delegados de Cádiz y Barcelona abogando por la prosperidad de la Sociedad que de día en día va notando su creciente desarrollo, lamentándose, al mismo tiempo, del retraimiento de algunos compañeros.

José Bolo, en laudatorias frases, se congratuló del gran éxito del banquete, demostrando que en estos asuntos está á la altura del más refinado gastronomo.

Como Antonio Escobedo dirigió palabras de afecto y de cariño á los compañeros de Cádiz y Barcelona allí presentes, los cuales en breves palabras dieron las gracias por las consideraciones de que eran objeto.

Manuel Díaz empezó saludando á todos los compañeros presentes, extendiéndose luego en algunas acertadas consideraciones siendo felicitado y aplaudido.

Luis González, que debido á su estatura habíase subido á una silla, dijo que se enorgullece saludando á todos los presentes, pues con casi todos había navegado.

Enrique Banez, con una soltura de palabra que para sí quisieran algunos oradores de

nuestro Ayuntamiento que ostentan títulos académicos, hizo declaraciones sumamente prácticas, terminando su magnífica oración pidiendo que la sociopad siga en ange como hasta la fecha.

Adrián Cosa, explicó su estancia en Zaragoza expresándose en sentido encomiástico para los queridos compañeros de la bella y noble ciudad aragonesa donde fué objeto de generales muestras de cariño.

José Tuñón, saluda á los delegados forasteros y Mariano Gutiérrez recomendó la unión de todos los compañeros, haciendo varias alusiones, todas ellas destinadas á Ramon Ocejá.

Emilio Gutiérrez pidió se pongan lazos á la bandera que indiquen los triunfos obtenidos por la Sociedad.

Maximino Acebal, expuso la conveniencia de remitir una comida á un compañero que en la cárcel sufre condena por contrabando.

Esta petición fué acogida y aprobada por unanimidad.

Tomás Soto, Eduardo Torralva y Eduardo Rado, invitados al acto, resumieron los discursos siendo sumamente aplaudidos, terminando tan hermosa fiesta en medio de la mayor alegría después de hacer uso de la palabra el presidente de la sociedad Antonio Escobedo.

Fiestas como la celebrada el miércoles en la Casa del Pueblo honran á sus organizadores, dando una prueba más de la gran solidaridad que une á la simpática Sociedad de Cocineros y Camareros.

La redacción de este periódico les envía su modesta pero cordial enhorabuena, y pide que estos actos se celebren más á menudo.

Labor republicana radical

Grandiosa y de fecundos resultados será la propaganda que el partido radical trata de comenzar en breve por toda la provincia de Santander; solo espera recibir las adhesiones de los pueblos de ésta, que en la generalidad ya están formando los correspondientes Comités, que como es natural, han de llevar la representación del citado partido radical santanderino.

Se prepara una serie de mítins en los que colaborarán individuos del Comité local de Santander y diputados republicanos tales, como Lerroux, Salillas, Emiliano Iglesias y otros que han ofrecido cuanto valeu y cuanto son, en pró de la causa radical que perseguimos, con objeto de exteriorizar y dar carácter de amor á las ideas que, con tanto tesón algunos, republicanos por desgracia, relegan al olvido.

Mas, no importa que sistemáticos críticos divulguen especies de mal concepto.

Nosotros perseguimos con nuestro convencimiento, días esplendorosos para la patria; y paz igualitaria; que tengamos un régimen que nos europeice; que haga de esta desdichada nación, una madre que prive á sus hijos el emigrar; que procure fuentes de trabajo con que retener en su

regazo á tanto infeliz agricultor, y en fin, llegar es el deseo de los radicales al límite de lo grande y de lo hermoso, y hacer entender que todos somos hermanos, y no acérrimos enemigos que nos odiamos á muerte.

Digno de aplauso es la labor que por sí se encomienda el partido republicano radical de Santander; atiendan á esto los republicanos conscientes que aún no han engrasado las filas á que deben pertenecer. Sabemos que hay muchos buenos que no se incorporan, porque siguen prevaleciendo la alteza de miras individuales. Olvidad queridos correligionarios al *santón* don tal ó don cual, y venid á cuadyuvar á la obra de regeneración que decididos y valientes campeones se proponen propagar, por su próxima implantación progresiva, y olvidando repetimos que os debéis al hombre, procurad vida independiente, radicalizando las costumbres, y sumando vuestro esfuerzo á los muchos que ya tiene hechos el partido radical, mereciendo el dictado de ciudadanos como mérito adquirido á costa de vuestra sólida honradez.

Consejo es este del más humilde de los afiliados; pero no obstante, ya que á la crítica me expongo, aceptadle de buen grado, que nadie podrá dudar de mi personalidad porque nada figuro, ni nada soy; únicamente lo que á nadie puedo envidiar, eso sí, está á vuestra disposición: mi honradez política y privada.

Por hoy no puedo extenderme como mi ánimo deseara, por indicarme el señor director que hay exceso de original; pero no dejaré de consignar la síntesis de un oficio que al Comité local remiten desde el Valle de Soba, donde ha quedado constituido el partido radical, bajo los mismos auspicios que el de la capital, adhiriéndose á éste, y reconociendo la jefatura del señor Lerroux. Firma el oficio en cuestión, el presidente del Comité de Hazas de Soba, nuestro apreciable y distinguido correligionario don Gregorio Sánchez Díaz.

Nuestra enhorabuena á todos los correligionarios de citado pueblo, enviándoles nuestro cariñoso saludo, desde la redacción de LA REGION CÁNTABRA, por su valiente decisión.

A. TAMÉS.

Á ÚLTIMA HORA

S. M. el Rey, ha salido para Santa Cruz de Mudela invitado para una cacería.

En la Gaceta de ayer aparece desestimada por S. M. la petición que en nombre del pueblo de Santander elevó este Ayuntamiento con el fin de sustituir por otros arbitrios el odioso impuesto de los consumos.

Según nos informan, se trabaja activamente para ver de conseguir que el palacio real que con toda la península de la Magdalena, regaló el Excelentísimo Ayuntamiento en nombre del pueblo á S. M. el Rey, esté concluido para este verano.

Suscripción

Con el patriótico fin de organizar una verdadera y activa propaganda radical en toda la provincia, el comité republicano-radical abre una suscripción entre todos los afiliados y hombres de ideas liberales, pudiendo entregar sus donativos en la Administración de este periódico: en Peña Herbosa, 39, tienda, y en Carbajal 1,2.º

	Ptas.
LA REGION CÁNTABRA.....	50
Isidro Socasaus.....	5
TOTAL.....	55

(Continúa abierta la suscripción)

EPITAFIOS

Detente aquí, pasajero.
Si hoy te contemplas viviente
Viviente lo fui yo ayer;
En el mundo lisonjero
Fingí ser buena creyente
Siendo esclava del placer,
Fuí mercancía barata
Pues ¿qué fuiste? Una beata.

Aquí reposa el precito
Socasaus—revoluciones—
Que al pobre lo trajo frito
Haciéndose él de millones;
Ardiendo está el usurero
En la sartén de Botero.

Yace aquí un santo supuesto;
Rezador; hombre cabal,
Que agotado ya en el sexto...
Predicaba la moral.

Dr. Hoyos Marfori

ESTUDIOS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL
se vende en la Administración de este periódico.

Imp. La Ideal.—Carbajal, 4.—Santander.

Café NOVELTY

El más céntrico del
— — — **BOULEVARD DE PEREDA** — — —

Acreditado por sus géneros inmejorables
Especialidad en HELADOS de todas clases

SE SIRVE A DOMICILIO

Gran CONCIERTO diario — — —
— — — por un notable TERCETO

SANTANDER

EL ORIENTE DE ASTURIAS

GRAN CASA PARA VIAJEROS DE

FRANCISCO MUÑIZ CUÉ

Atarazanas, 19, 1.º-Santander

Esmerado servicio, buen trato, precios económicos, hermosas vistas y próxima á los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

NOTA.—El dueño de esta Casa, agente de negocios, se encarga de todas estas comisiones con garantía y prontitud.

Materiales de construcción

LADISLAO DEL BARRIO

Méndez-Núñez, núm. 20.-SANTANDER

Cal hidráulica, yeso, cemento Portland, inodoros, bañeras, estufas, etc.

FRANCISCO HERRERO

**CALLE DEL RUBIO
SANTANDER**

Producción de superior calidad en
ricos Aguardientes y Licores.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la
fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

Fábrica de aguardientes y licores

DE

ELIAS HERREPO

CONCORDIA, 38.—SANTANDER

Esta fábrica elabora las marcas más solicitadas con suma perfección.

CARLOS DE OTAOLURRUCHI

Sanlúcar de Barrameda

ESTA CASA CUENTA CON UN GRAN ALMACENADO DE VINOS Y EN SUS EXTENSAS BODEGAS SE ENCIERRAN LAS SOLERAS MÁS AÑEJAS DE SANLÚCAR.

Al especial cuidado con que desde tiempo inmemorial ha procedido en la elección y selección de los mostos, captando los de los más famosos viñedos de este término, la acertada é inteligente dirección en la crianza de sus *genninas Manzanillas* y el satisfacer siempre á su numerosa clientela sirviendo vinos simistificación y que se distinguen por su *estilo, vejez y finura*, han dado á la marca CARLOS DE OTAOLURRUCHI el prestigio de que hoy goza y el primer puesto entre las casas exportadoras de Sanlúcar de Barrameda.

Para prevenirse contra especuladores de mala fé, ha quedado registrado y depositado el nombre comercial CARLOS DE OTAOLURRUCHI, así como las clases *Canillas, Jerezana y Victoria* consideradas como especialidades, de esa Casa, la primera por su extraordinaria finura, la segunda por su natural riqueza alcohólica y la última por su venerable añejez.

Agente general para el
Norte de España:

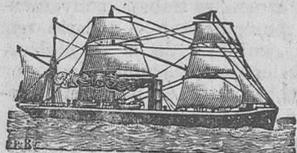
JULIO MÉNDEZ DEL CAMPO

JIMENEZ & LAMOTHE

— MÁLAGA Y MANZANARES —
Grandes destilerías á vapor.

Cognac puro de vino.

El más viejo, más puro y mejor de todos los conocidos.



Mala Real Inglesa

PRÓXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 31 de Octubre, el magnífico vapor

POTARO

Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIO EN 3.ª CLASE 220 PESETAS

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes, dirigirse en Santander á

LUIS DE MARURI, Muelle, 31

quien los facilitará gratuitamente.

SATURNINO PRIETO

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.

Taller: calle de Santa Lucía, 21

SANTANDER

ALMACÉN DE VINOS

DE

J. López Alonso

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)

SANTANDER

PARA COMER BIEN Y BARATO
EN LA

NUEVA SUIZA

plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa!

¡No confundirse con otras de su clase!!

Almacén de Paquetería, Mercería
y Géneros de Punto

2, JUAN DE HERRERA, 2

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU
8, CALLE DE ATARAZANAS, 8

La Ideal

IMPRENTA Y PAPELERÍA

● GRAN NOVEDAD ● PRECIOS ECONÓMICOS ●
Carbajal, 4 y San Francisco, 31.-SANTANDER

La Propicia y El Obito

--- AGENCIA BENÉFICA ---

- Alameda Primera, 22.-Teléfono 481.-SANTANDER -

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia que se ha trasladado de la calle del Rubio, 18, á la Alameda Primera, 22, donde tiene establecido en inmejorables condiciones todos los servicios funerarios, montados con arreglo á los últimos adelantos. Se encarga de proporcionar todo lo concerniente á enterramientos. Se dispone, para la conducción, de COCHE-ESTUFA y de primera, segunda y tercera clases.

SERVICIO PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN